

DIREITO PROCESSUAL COMPARADO
Pellegrini Grinover, A.; Calmon, P. (Coordinadores),
Editora Forense, Río de Janeiro, 2007, 889 p.

Diego I. Palomo Vélez*

Entre el 16 y el 20 de septiembre del año pasado se desarrolló en Salvador de Bahía (Brasil) el XIII Congreso Mundial de Derecho Procesal intitulado *Nuevas tendencias del Derecho Procesal* y dedicado al maestro italiano del Derecho procesal *Mauro Cappelletti*, evento al cual quien escribe tuvo la fortuna de poder asistir empapándose del estado de desarrollo de las investigaciones realizadas en distintas áreas temáticas desde una perspectiva comparada.

En efecto, la estructura de este Congreso planteó el abordaje de los distintos temas a partir de una relación general realizada por un profesor adscrito al sistema de common law y otra realizada por un académico perteneciente al sistema de civil law, cerrando el tratamiento del tema una relación de síntesis. Esta metodología permitió que la reflexión generada se sostuviera en la identificación de las variantes existentes en cada sistema, pero permitió también constatar la creciente aproximación que se ha venido produciendo entre los sistemas del common law y del civil law a propósito de las últimas reformas procesales.

Pues bien, como es tradicional en esta clase de citas, la organización (a cargo de la profesora Ada Pellegrini) publicó un voluminoso libro en el cual se recogen todas las ponencias y comunicaciones realizadas en el marco de este Congreso internacional.

En primer lugar se destacan en esta obra los homenajes realizados a dos ilustres personajes del Derecho procesal, uno italiano y el otro mexicano: Mauro Cappelletti y Cipriano Gómez Lara. También se encontrará la intervención de Jairo Parra Quijano que aborda los 50 años del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal en su calidad de presidente.

* Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Talca. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: dpalomo@utalca.cl.

En lo que dice relación con el Programa del Congreso, los trabajos que se recogen en esta obra se dividen del modo que sigue:

Tema 1 Procedimientos específicos (Deporte internacional, WTO, regulación de disputas, ICSID, arbitraje, etc.)

- WTO dispute settlement system as seen by a proceduralist. Infome general del common law a cargo de Yasuhei Taniguchi.
- Die stritbeilegung durch schiedsgerichte im internationalen sport. Informe general del civil law a cargo de Ulrich Hass.

Tema 2 Tecnología de la información en el proceso (relaciones generales y de síntesis)

- New Technologies and the civil litigation process. Infome general del common law a cargo de Janet Walter y Garry D. Watson.
- Nouvelles Technologies et proces civil repport general pour les pays de droit civil. Informe general del civil law a cargo de Emmanuel Jeuland.
- New information Technologies in civil procedure. Relación de síntesis. Ángel Landoni.

Tema 3 Nuevas tendencias en los procedimientos preliminares (relaciones generales y de síntesis)

- The pre-action phase. Infome general del common law a cargo de Neil andrews.
- Novas tendencias em matéria de fase preliminar. Relación de síntesis. José Roberto dos Santos Bedaque.

Tema 4 Nuevas tendencias en los procedimientos de insolvencia (relaciones generales y de síntesis)

- New trenes in insolvency. Infome general del common law a cargo de Jay Lawrence Westbrook.
- New trends in insolvencyproceedings. Informe general del civil law a cargo de Edoardo Ricci.
- New trends in insolvencias. Relación de síntesis. Meter Gottwall

Tema 5 Nuevas tendencias en materia de legitimación y cosa juzgada en los procesos colectivos (relaciones generales y de síntesis)

- New trends in standing and res iudicata in collective suits. Infome general del common law a cargo de Linda S. Mullenix.

- Novas tendencias em materia de legitimacao e coisa julgada nas acoes coletivas. Informe general del civil law a cargo de Ada Pellegrini.
- Novas tendencias em materia de legitimacao e coisa julgada nas acoes coletivas. Relación de síntesis. Kasuo Watanabe.

Tema 6 Nuevas tendencias en materia de pruebas ilícitas en el proceso penal (relaciones generales y de síntesis)

- New trends in illegal evidence in criminal procedure. Infome general del common law a cargo de William Van Caenegem.
- Nuevas tendencias en materia de prueba ilícita. Informe general del civil law a cargo de Teresa Armenta Deu.
- Novas tendencias em materia de provas ilicitas. Relación de síntesis. Antonio Magalhaes Gomes F.

La obra se completa con la publicación de las denominadas “comunicaciones”. Entre estos trabajos se cuentan:

- The development of civil procedural law in twentieth century Europe: a retrospective view (C. H. Van Rhee).
- The belgian perspective on case: management in civil litigation (Benoit Allemeersch).
- The european small claims procedure: a major step the harmonization of civil procedural law in Europe (Sandra Kramer)
- Understanding judicial ceremony in comparative perspectiva (Oscar G. Chase)
- Legal methods as a point of reference for comparative studies of procedural law (James R. Maxeiner)
- Harmonizind civil procedure: present status and future of mode codes (Rolf Sturner)
- Algunas consideraciones acerca del concepto de partes y pluralidad de partes (en especial el litisconsorcio necesario) (Jaime Greif)
- Problemas fundamentales del sistema de Justicia civil en Iberoamérica y propuesta de solución (Roberto Omar Berizonce)
- Nova execucao de titulos judiciais (Paulo Enrique dos Santos)
- Alcance de la cosa juzgada en los procesos colectivos (Juan Carlos Hitters)
- Algunos elementos para una construcción dogmática del “Habeas corpus colectivo: consideraciones a partir de la actual experiencia judicial en Argentina” (Pedro Bertolino)
- Models of constitutional adjudication: a comparative analisis (Simón Shetreet)
- Modes of procedural reform (Richard L. Marcus)
- Prozessrechtsvergleichung – comparative procedural law (Peter Pilles)
- The class action code a model for civil law countries (Antonio Gidi)

- A informatizacao do processo judicial no Brasil (Petronio Calmon)
- Código modelo de procesos colectivos para iberoamérica (Roberto O. Berizonce, Ada Pellegrini, Angel Landoni)

La lectura de este libro permite al lector estudioso del Derecho procesal interesado en las nuevas tendencias de la disciplina revisar todas y cada uno de los trabajos presentados. Debe estimarse una herramienta de actualización esencial para quienes nos dedicamos al Derecho procesal.